



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 139 / 2015

**Sesión Ordinaria N° 17 / 2015
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 17, de fecha 26 de Junio de 2015, bajo Acuerdo N° 139 el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Aprueban otorgar Subvención al Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Los Pingüinos de la Caleta Las Cujas de Cachagua, por la cantidad de \$ 800.000.- (ochocientos mil pesos), para financiar Festividad de San Pedro.

En Zapallar, a treinta días del mes de Junio de dos mil quince.

SEC / pfc.

Cachagua, 05 de Junio del 2015

Sr.
Nicolás Cox Urrejola
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Zapallar
Presente

RECIBIDO
1069 8 JUN 2015
ADMINISTRACION

Estimado Alcalde, junto con saludarlo, nos dirigimos a usted con la finalidad de comunicarle lo siguiente :

Como todos los años, nuestro Sindicato celebrará la festividad de San Pedro, nuestro Santo Patrono, fiesta a la que está toda la comunidad invitada y que se realizará el día sábado 11 de Julio. Nosotros desde ya estamos realizando los preparativos para esta actividad, de manera que nos resulte mucho mejor que en años anteriores.

Señor Alcalde, bien es sabido que solos no podremos realizar una fiesta que este a la altura de las circunstancias, y es por esto, que nos atrevemos a solicitar, una vez más de vuestra valiosa ayuda, para que así de esta manera podríamos tener una festividad interesante y llamativa para toda la comunidad.

El monto que necesitamos es de \$ 800.000.- , el cual iría directamente a financiar gran parte de los gastos que involucra la fiesta.

Sin otro particular, nos despedimos muy atentamente de Usted,

RECIBIDO

[Signature]
Salvador Estay Estay
Presidente
Sindicato Pescadores Cachagua

a
RECIBIDO
24 JUN 2015
SECRETARIA MUNICIPAL

*acuerdo a
especifica*

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
09 JUN 2015
RECIBIDO

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
OFICINA PARTES
08 JUN 2015
FOLIO 20684 REG. 27